

EL REFORMISTA DE SEGOVIA.

PERIÓDICO POLÍTICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

NÚM. 140.

OFICINAS:

CALLE REAL DEL
CARMEN, NÚM. 29;

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRA AL
DIRECTOR.

FUNDADOR, D. LOPE DE LA CALLE Y MARTÍN.

DIRECTOR, D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

SECCIÓN POLÍTICA.

LA CRISIS.

Todo ha cambiado desde nuestro número anterior. El hombre propone y Dios dispone. Los directores de la política liberal, siguiendo las corrientes de la opinión, la dirección de las ideas, trazábanse para el porvenir líneas de conducta, creyendo que la nación había logrado su soberanía, que se había llegado al reconocimiento del derecho que corresponde á todo español, por el hecho de serlo, creando una legalidad común dentro de la cual fuera posible ante la ley el ejercicio de los derechos del hombre, sin otra limitación que la ley misma, el respeto al poder constituido y la sanción de la conciencia honrada. Crefase con unanimidad que, cumplida fielmente la misión del partido liberal en lo político, contaba éste con el beneplácito de la opinión para acreditar en la práctica las reformas establecidas, para emprender una campaña regeneradora de moralidad y economía en la administración pública. Pero cuando esto se esperaba, el *deus ex máquina*, lo ha dispuesto de otro modo.

Se ha encargado del Poder el partido conservador, trayendo á la política un nuevo principio en el que no había pensado hasta ahora ninguna de las grandes figuras políticas de los países libres, de las naciones cultas.

Los conservadores, para quienes toda tendencia comunista merecería las persecuciones más severas, para quienes el principio socialista *del derecho al trabajo* de las clases obreras, constituiría una aspiración anárquica, ha subido al poder, proclamando el principio del *derecho al presupuesto*, del derecho á comer á expensas del industrial, del productor, del contribuyente. La crisis del hambre se ha llamado la que ha entregado el poder al partido conservador. ¡La empleomanía ha recibido con esto un golpe mortal!

La política no será más en adelante, la ciencia, la filosofía aplicada al régimen de las naciones: el arte de gobernar los pueblos, los conservadores la han definido novisimamente el *derecho á vivir del presupuesto*.

Los socialistas están de enhorabuena.

Sus doctrinas se ven aceptadas por los que blasonan de ser sus impugnadores.

La España democrática está también de enhorabuena: ha conocido al fin que necesita agrandar los moldes en que intentaba vaciar

sus ideas, para lograr que éstas imperen en la sociedad.

La lección aprendida no deberán olvidarla los partidos liberales.

PLEO.

AL MENUDEO.

Hemos oído, sin que podamos asegurarlo, que nuestro particular amigo D. Francisco Santiuste, siguiendo el ejemplo de la mayor parte de los alcaldes de capital de provincia, ha presentado la dimisión de su cargo, al tener noticia del advenimiento de los conservadores al poder.

Conocidas las ideas profesadas en política por nuestro amigo D. Francisco, nada tendría de extraño se confirmara lo que hemos oído como rumor. Veremos.

Según dicen los periódicos de la corte, ya parece que el Gobierno conservador comienza á dar muestras de sus instintos liberales, deteniendo, en el gabinete negro, algunos telegramas dirigidos á la prensa de provincias dando cuenta de los sucesos de Barcelona.

¡Tan pronto!

Los diputados republicanos dejaron sobre la mesa del Congreso, momentos antes de leerse el decreto de suspensión, una proposición firmada por ocho representantes del país, proponiendo al Congreso, se sirviera declarar que había visto con profunda pena el origen, desarrollo y resolución dada á la última crisis, en cuanto implica el desconocimiento de las prerrogativas de las Cortes, ó la voluntad de no atacarlas, no menos que el olvido de las relaciones justas y debidas entre el Parlamento y el poder real.

Proposiciones para declarar que se ha visto con pena, etc., etc.

Que se lo cuenten á conservadores y á liberales como el duque de Tetuán y el general Beranger!

Al suspenderse las sesiones de las Cámaras, faltando á la costumbre establecida, se han dado vivas al Parlamento, á la libertad y á la soberanía nacional.

Por algo se empieza, y la cuestión es empezar.

Nos quejamos por acá de la poca consecuencia de nuestros hombres públicos, y nos quejamos de vicio, porque seguramente cualquiera de

los menos importantes, necesita para cambiar de opinión más tiempo del que han empleado los liberales, duque de Tetuán y Beranger, para admitir una cartera conservadora.

Viva la consecuencia, la libertad, los principios y hasta la vergüenza torera.

Los conservadores parece que se muestran poco satisfechos de los resultados que podra traer la proyectada reunión de ex-ministros liberales.

Y por si acaso, arrojan al Sr. Sagasta, jefe del partido liberal, una china del siguiente tamaño.

«El Sr. Sagasta no podrá olvidar lo que debe á su significación y á su cualidad de primer ministro del rey que ha sido.»

Se conoce que por efecto de la *jindama*, los conservadores han perdido hasta la Sintaxis.

¿Con que del rey que ha sido?

Y eso que el país deseaba una solución conservadora. Calma señores, calma.

Parece ser que con objeto de responder en los comicios á la crisis última, se trata de hacer una coalición electoral en que entren desde el Sr. Alonso Martínez, hasta el Sr. Pi y Margall, y respondiendo á esta idea dice: *El Demócrata*, órgano del Sr. López Domínguez.

«Ya procuraremos los demócratas que no les sea muy dolorosa la caída á los Tetuán y á los Fabié, siquiera por aquello que mal de muchos, consuelo de tontos.

¡A cualquier cosa lo llaman aquí tonto!

¡Hasta el cazar una cartera!

Lo que dirán el Tetuán y el Fabié. ¡Los tontos son ellos!

Á UNIRSE.

Esto decimos dirigiéndonos á todos los liberales de esta provincia, sin exclusión de ideas; y no reparamos en decir que ni aun la condición de ser ó no monárquico, conservador ó fusionista y demócrata debe ser obstáculo á esa unión: ó disolvamos todas las agrupaciones monárquicas, renunciando á representar colectivamente ninguna opinión, ó realicemos un acto de energía, que nos redima de esta anarquía en que viven los partidos en esta provincia. Decíamos en nuestro número anterior, refiriéndonos principalmente á lo que sucede en Segovia:

«En las provincias, sin embargo, entregados constantemente al poder del caciquismo, puede sentarse como principio general, que así gobiernen los liberales ó demócratas como los conservadores, su influencia en

«régimen provincial y local, es bien escasa, la diferencia se hace depender de las condiciones de capacidad, rectitud e integridad de las personas, que en el turno, no de los partidos políticos, sino de la selección, que hace la voluntad omnívota del que manda, tocan en suerte á las provincias, sin que sea raro encontrarse con los mayores contrasentidos.»

No nos hemos equivocado nunca en esta apreciación, y tampoco nos admira lo que sucede, sino la indiferencia, la pasividad con que se presenciaban tales cosas, la sangre fría con que se reciben las imposiciones, la falta de energía que requeriría la dignidad y decoro propio en ciertas y determinadas ocasiones solemnes, abandonando puestos, negando concursos, cuando lo requieren las ofensas, que á cambio se reciben con negativas que perjudican altos intereses ó resistencias que desprestigian.

¿A unirse los conservadores, fusionistas, demócratas y republicanos de Segovia, para alzarse contra la humillación, para oponerse á la desorganización de nuestras respectivas agrupaciones, para destruir de raíz, lo que nos aniquila como fuerzas directivas en la esfera en que nos movemos. A unírnos ó disolvernos, siguiendo cada uno el rumbo, que le marquen sus conveniencias ó les señalen sus convicciones.

UN CAMBIO INESPERADO.

Pues señor, desde que se ha resuelto la crisis industrial en sentido altamente *proteccionista*, estoy pensando en los verdaderos móviles de esta derrota prematura é inesperada del *libre cambio* cuando más provechosos podía producir al país productor y *pagano* que ha sido defraudado una vez más en sus esperanzas y hasta en sus sentimientos.

Lo inesperado de los sucesos me tiene aún dentro del período del atontamiento y en vano pretendo explicarme porque *azares* del destino pueden haber tenido plena razón de ser, las corazonadas del celebre profeta, cuyos vaticinios se han cumplido *ad pedem litere*, á pesar de decirse que no se hallaban inspirados por la divinidad *absoluta* y terrenal que gobierna y rige nuestras *conciencias* relativas, dentro del círculo *económico industrial* en que agitamos nuestras concupiscencias moderadas é inocentes.

Parece ser que los directores de la Fábrica, se habían propuesto dejar á un lado las rencillas personales que mantenían viva la larga lucha entre los individuos del Consejo de administración en perjuicio de los intereses generales de los obreros; y en virtud de las notabilísimas y necesarias reformas últimamente introducidas, así como de la adquisición de dos ingenieros industriales de los más inteligentes en cuestiones de fabricación, pensaban dar á los trabajos un impulso colosal haciendo desaparecer los vicios y corruptelas del sistema; pero cuando menos podía esperarse el dueño de la fábrica, auxiliado indudablemente por los consejos de su socio, ha decidido poner al frente de la industria á los mayores y más encarnizados enemigos de las últimas reformas, haciendo por completo inútiles los cuantiosos sacrificios hechos durante los últimos tiempos.

Aún no hemos podido explicarnos perfectamente lo que ha pasado y sólo por indicios más ó menos importantes por su certeza, podemos venir en conocimiento de que la principal razón que se ha tenido en cuenta para el cambio, ha sido el hambre cruel que sentían los últimamente encargados, efecto del prolongado ayuno que les tenía ya en próximo período de plena des-

composición, que, después de todo, no tenía importancia ninguna, porque podíamos pasarnos perfectamente sin un organismo cuyo amor á la industria no puede sobreponerse á las torturas del hambre.

Sean cuales fueren los móviles del hecho realizado, lo positivo es que el sistema no ha podido implantarse con entera libertad é independencia, habiendo tenido que ceder, los nuevos industriales, algunos de los más importantes cargos del Consejo administrativo, á los apóstatas del *libre cambio* cuyas creencias no han podido resistir el embate primero y único de los honores del mando, un tanto productivo en nuestro ordinario sistema de administrar. Se conoce que no eran sólo los proteccionistas los que tenían ganas... de comer.

El Director gerente de la nueva compañía explotadora, y cuyos talentos y energías de todos son conocidos, por haber desempeñado el cargo en épocas anteriores, parece que ha decaído de una manera notabilísima, y por primera vez ha tenido necesidad de acudir en demanda de auxilio á uno de los más influyentes industriales, cuyas opiniones no tienen valor alguno, pero cuyas exigencias son perfectamente atendidas por todos los fabricantes que no han llegado á convencerse aún de la inutilidad del hombre en cuestión, y cuyos talentos en el arte de administrar son la representación gráfica del cero.

Créese que todas las sucursales de la casa, serán objeto de una revisión escrupulosa, con el fin de despedir á cuantos tengan una ligera simpatía por los administradores anteriores, y no quedará *flere con cabeza* que no sea revuelto, sustituyendo los agentes antiguos, aunque sean inteligentes, con otros procedentes de la clase de hambrientos, lo que advertimos á los primeros para que á imitación de algunos individuos del Consejo cambien el color del terno, y se disfracen de mendigos, despreciando la vergüenza que puedan tener, y olvidando por completo la consecuencia más ó menos graduada que aún les reste, con lo cual se evitarán trastornos de verdadera cuantía, ya que por lo visto lo importante es conservar la *puchera* aun que se hundan los principios más fundamentales de la moral obrera.

Parece ser que en algunos centros fabriles se ha protestado del reciente suceso, pero esto no podemos asegurarlo á nuestros lectores, porque uno de los primeros actos del nuevo Consejo ha sido el prohibir en absoluto la circulación de cuantas noticias puedan contribuir al descrédito de los proteccionistas.

Existen algunos desperfectos en la maquinaria, que no tienen gran importancia y parece ser que se ha resentido algún tanto el motor en el momento de imprimirle un movimiento de retroceso cuando caminaba en sentido conveniente á grandísima velocidad, pero se confía que lo acaecido no trairá trastornos de importancia.

¡Allá veremos!

GAVILÁN.

CONSECUENCIAS.

Una de las mayores calamidades que trae aparejada el cambio de política, es la raziá verdaderamente horrorosa de empleados, que se hace con objeto de satisfacer las famélicas concupiscencias de los amigos y paniaguados de la situación que triunfa.

Desde el momento en que los nuevos ministros juran su cargo, se extiende por entre la enorme masa de empleados que grava el presu-

puesto, un verdadero pánico, temiendo ver desaparecer en un instante el bienestar que proporciona el modesto sueldo que, como premio muchas veces al verdadero mérito, apenas si basta á satisfacer las más perentorias de las necesidades de una familia.

Sin una ley de empleados que pueda servir de garantía á los servidores del Estado, sin otra defensa que la que proporciona el caciquismo y el compadrazgo, cada crisis política lleva envuelta otras muchas que se desarrollan en el seno de las familias, privadas en un momento de los medios de subsistencia sacrificados al furor de la empleomanía, que es una de las mayores calamidades que gravitan sobre la pobre y esquilmada España, regida en todos, ó casi todos sus organismos, por las veleidades de cuatro personajes que se sobreponen al país entero, ahogando con férrea mano cuantas protestas éste pueda formular harto de verse explotado por lo que se llama política.

Uno de los mayores triunfos de la política liberal, consiste en haber hecho pocas, muy pocas cesantías, respetando á los empleados que saben cumplir con su deber, y esperamos que tomen ejemplo los conservadores, dejando tranquilos en el desempeño de sus cargos á los que, por una modesta retribución, sirven con celo é inteligencia los intereses del Estado.

Perfectamente que los cargos de confianza, los puestos elevados que llevan adosados un sueldo crecido, se reserven para los amigos, para los políticos consecuentes, para pagar las innobles apostasias de algunos hombres que se creen incapaces de ser juzgados por la masa general y anónima; pero no comprendemos que las consecuencias de un cambio de situación vaya á pagarlas en primer término el modesto empleado, cuyo escaso sueldo parece que no había de excitar las codicias de nadie.

Perfectamente que los gobiernos aprovechen las crisis para decretar las cesantías de aquellos que, hijos de la nómina, son verdaderos parásitos del presupuesto, dadas su inutilidad y su ignorancia; pero los empleados inteligentes, aquellos que cumplen perfectamente con su deber, nada debieran temer del favoritismo, puesto que el Estado no debiera ser ingrato con quien bien le sirve.

Hágase una verdadera selección en el cuerpo de funcionarios de la administración española, arrojense de las oficinas públicas los ignorantes, los holgazanes, los que fomentan la inmoralidad con sus actos, etc., etc., pero déjense tranquilos á los que cumplen, lo cual contribuirá á modificar en sentido favorable la desquiciada administración, harto desatendida para que nuevos y por consiguiente poco inteligentes funcionarios, vengán á paralizar la pesada máquina burocrática.

Testigos de la mayor excepción, nuestro voto nada tiene de interesado; nada debemos á la empleomanía, y en ese sentido nos tienen perfectamente sin cuidado todas las crisis habidas y por haber, pero lo que pedimos es de justicia y creemos que nuestras indicaciones tienen el valor del desinterés más absoluto.

Que la *Gaceta* no se convierta en guadaña de empleados; que se publiquen en ella los motivos que informan toda cesantía decretada, con objeto de que el país y los interesados se enteren de aquéllos. Que se respete en sus puestos á cuantos saben cumplir con su deber y si como liberales y demócratas lamentaremos siempre la solución dada á la última crisis, en cambio como ciudadanos é hijos del trabajo, aplaudiremos la justicia de todos los partidos que no hagan del poder un instrumento de sus odios ó de sus ambiciones.

Precisamente el partido conservador debe ser el que menos compromisos tiene en este sentido; puesto que blasona de representar la mayoría de las clases acomodadas, no venga á probarnos que es de peor condición que el partido liberal, que respetó el año 85 á muchísimos de los funcionarios elevados al presupuesto por los conservadores.

E. MARTÍN FIGUERA.

MISCELÁNEA.

Ayer fué nombrado por unanimidad administrador Habilitado del clero de esta Diócesis D. Rufino Arango y Gómez, actual vicepresidente de la Diputación provincial.

Le damos la más cumplida enhorabuena.

El domingo se reunieron los feligreses de San Esteban para tratar de las próximas fiestas de Catorcena. El general Martínez Campos es hijo de la pila, y se le ha comunicado por sí se digna contribuir con algún donativo.

Ha sido nombrado Beneficiado de la Catedral don Gabriel Pérez, hermano del canónigo don Pedro.

Ha sido nombrado oficial de Fomento, nuestro querido amigo y compañero de redacción don Juan Vera y López.

En esta semana contraerá matrimonio la hija de D. Antonio Candamo con el capitán de Artillería, D. Evaristo Montenegro.

Hoy celebra la reunión mensual la Junta de Sesmeros.

¿Será llegado el día de que la Comisión nombrada presente las bases para la reforma del Reglamento?

¿Cuánto le ha costado al Ayuntamiento la corrida de toros de S. Pedro?

Tiempo es ya de que se publiquen en el Boletín los nombres de los que obtuvieron premios por sus ganados en la feria última.

¿O es que se espera á que lo sepa el vecindario á la vez que se publiquen las actas de las Sesiones?

Dícese que la Corte pasará el verano en San Sebastián, sin detenerse en la Granja.

Ha sido preconizado por su Santidad el obispo electo de esta Diócesis Sr. Pozuelo.

La banda Municipal tocará de 9 á 11 de la noche, los domingos en el salón y los jueves en la plaza.

No nos explicamos porqué no tocan todos los días; es lo único gratis que disfruta el vecindario y estamos seguros que la población en masa admite mejor el gasto de la música que lo que se da por subvención de Toros, y más si son como los de S. Pedro, de feliz memoria.

Además ¿no se paga sueldo poco ó mucho á los músicos? Pues todas las noches deben de tocar.

El día 8 se repartió profusamente por la capital de Valencia, una hoja clandestina excitando al pueblo á una manifestación protesta contra la subida de los conservadores al poder.

Con este motivo se reunieron en la plaza de San Francisco unas 3.000 personas, que fueron disueltas fácilmente por la guardia civil de caballería, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar ningún disgusto grave.

Se ha confirmado la noticia de haber sido nombrado Gobernador civil de esta Provincia D. Valentín Sánchez de Toledo, natural de Sepúlveda, vecino de esta Ciudad, actual diputado provincial, y abogado del ilustre colegio de esta Capital.

Bien hecho.

Conocemos á nuestro paisano y amigo como político, diputado y abogado, esperemos á conocerle como Gobernador de su mismo pueblo para juzgarle bajo ese concepto, y entretanto limitémonos á repetir:

Bien hecho, y que sea enhorabuena.

El sábado llegaron á esta capital, dos batallas del Regimiento de sitio, y el lunes otras dos.

El Ayuntamiento obsequió este último día con un banquete á los jefes y oficiales, y con un rancho extraordinario á la tropa.

Las últimas noticias referentes á la marcha de la epidemia cólerica, no acusan gravedad; se nota, sin embargo, que los focos aumentan, extendiéndose por la rivera del Júcar, siendo bastantes los pueblos invadidos.

Ha quedado abierta una suscripción con objeto de allegar fondos para la reparación, decorado y demás necesidades del Santuario de Nuestra amantísima patrona, la Virgen de la Fuencisla.

La idea no pueda ser más acertada y esperamos que todos, absolutamente todos los segovianos, amantes entusiastas de la veneranda imagen acudirán desde luego á depositar el óbolo que sus fuerzas les permitan, con objeto de reparar los desperfectos del templo y contribuir al mayor esplendor del culto tributado á nuestra constante protectora la Virgen santísima, bajo la gloriosa advocación de Fuencisla.

Felicitemos á los iniciadores de la idea y esperamos que los resultados han de superar, desde luego, las esperanzas concebidas por los entusiastas de la Santa Imagen, tan querida de los segovianos.

Hemos recibido atenta invitación para el acto de inaugurarse el Círculo Católico de obreros, el cual tendrá lugar el domingo 13 del presente.

Prometemos nuestra asistencia.

Como consecuencia del cambio político cesa en sus funciones de Gobernador Civil de esta provincia, el Sr. D. Eduardo González Rivera.

Los *impercaderos* recuerdos que deja de su paso por el Gobierno civil, y de los que son testigos de la mayor excepción el Ayuntamiento de esta Capital y la Diputación provincial, son el mejor elogio que podemos hacer del Sr. González Rivera.

Para comprobar lo que decimos, en otro número historiaremos la gestión gubernativa del referido señor.

Hemos recibido una carta suscrita por el Tío memo, en la que se hacen ciertas afirmaciones.

Advertimos á cuantos nos dirigen cartas por el estilo de la referida, que jamás nos haremos eco de ellas, mientras no se nos pruebe de una

manera cierta é indudable la verdad de su contenido y en tanto que el autor no responda con su firma de lo que escribe.

Continúa actuando en el Teatro de la Zarzuela, la compañía dirigida por el primer actor señor Portes, sien lo numeroso el público que concurre al espectáculo, sobre todo en la segunda función por ser la hora más conveniente.

Las funciones últimamente puestas en escena lo han sido con bastante perfección, aunque se nota la deficiencia notable de algunas partes de la compañía, y sobre todo en los coros.

El martes tuvo lugar el beneficio del barítono, Sr. Las Santas, quien cosechó numerosos aplausos de la concurrencia distinguida que asistió al Teatro.

Hoy tendrá lugar el beneficio del primer actor y director, Sr. Portes, poniéndose en escena la obra de D. Miguel Echegaray, *El Enemigo*, una de las más graciosas comedias del fecundo y aplaudido autor.

La función empezará á la hora de costumbre y no será por secciones.

Se han nombrado comisiones del Ayuntamiento, con objeto de practicar visitas domiciliarias, haciendo unos días que se están llevando á cabo, para evitar cuanto pudiera ser causa de alteración en la salud pública.

Con motivo de la temporada de verano, son muchas las personas que han llegado á esta Capital, hallándose muy animada la Estación de los ferrocarriles á la hora de llegar los trenes de Madrid.

También se halla muy concurrido el Real Sitio de S. Ildefonso, donde se disfruta de una agradable temperatura.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, á fin de que impida que en los sitios más céntricos y concurridos de la Capital, se coloquen ciertos mendigos que muestran, con el mayor descaro, sus deformidades á los transeuntes.

La caridad no excluye la decencia.

Ayer no pudo celebrar sesión el municipio por haber asistido solo 9 concejales, que fueron los Sres. Santiuste, Terradillos, Berzal, Frege, Ondero, Lotero, Carretero, Bahín y Santiuste (D. Félix).

La lista del nuevo ministerio, conocida por la mayoría de nuestros lectores, es la siguiente:

Presidente sin cartera.—Cánovas del Castillo.

Estado.—Duque de Tetuán.

Gracia y Justicia.—Villaverde.

Fomento.—Isasa.

Gobernación.—Silvela.

Hacienda.—Cos-Gallón.

Guerra.—General Azcárraga.

Marina.—Beránger.

Ultramar.—Fabié.

Conocidos son los juicios que la prensa ha hecho sobre los nuevos ministros; sólo diremos que el duque de Tetuán, decía 24 horas antes de ser ministro, que estaba dentro de la política liberal, lo cual no le ha impedido aceptar una cartera de Cánovas y que el Sr. Beránger ha sido radical, demócrata, liberal y hoy es conservador, por obra y gracia del liberal Sr. Martínez Campos, que le ha elevado al ministerio así como al duque de Tetuán.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Y DIRIGIDO POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS

D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

Los satisfactorios resultados obtenidos en los últimos exámenes por los alumnos que han hecho sus estudios en este Establecimiento de enseñanza son la mejor garantía que el mismo puede ofrecer al público.

Desde el día 1.º de Julio queda establecido repaso de todas las asignaturas de preparación para el grado de Bachiller. En prospectos separados se darán oportunamente detalles acerca de la nueva organización de este Establecimiento, que se ha instalado en la calle Real del Carmen, número 28, principal izquierda, disponiendo de amplias y cómodas salas para clases, dormitorios y dependencias.

Se venden varias fincas rústicas en término de Cantimpalos, que miden en junto veintisiete obradas y una cuarta.

El Procurador D. Gaspar Cabrero está encargado de la venta.

UNIÓN AGRÍCOLA NACIONAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL: 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas, por piedra y heladas, de los riesgos de incendio en general, del rayo, de la explosión de las máquinas de vapor, sobre la vida humana, rentas vitalicias, dotes, etc., etc., mediante una módica prima anual.

Satisface al contado el importe del siniestro en el lugar donde haya ocurrido ó en el domicilio social, á elección del asegurado.

Las primas anuales son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como puede observarse por las Tarifas.

Es la única Sociedad de Seguros que, trascurrido el primer año del contrato, facilita á los asegurados cantidad en préstamo sobre el capital que asegure, al reducido interés del 6 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse en Segovia á D. José Clemente Losañez, Subdirector de esta provincia, calle de los Desamparados, número 16.

CAÑA PARA TECHO RASO

DE
PEDRO FERNÁNDEZ,
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 58.
Segovia.

Se vende y coloca en las obras á precios muy económicos.

También se vende tomiza, sogas de esparto y felpos, á precios muy arreglados.

El que posea y desee vender los Consultores de Ayuntamientos correspondientes á los años de 1875 al 1885 inclusive, puede acudir á la Imprenta de este periódico, donde le darán razón de la persona que les quiere adquirir.

BANCO AGRÍCOLA

DE LA
PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.

D. José Gorriá y Gutierrez.

Vicepresidente.

D. Francisco Pérez Castrobeza.

Director Gerente.

D. Carlos de Lécea y García.

Viceregente.

D. Guillermo Martínez.

Secretario General.

D. Manuel Entero Hernández.

Vicesecretario.

D. Mariano Villa Pastor.

Vocales.

Excmo. Sr. Conde de Finat.

D. Francisco Rodríguez Avial.

D. Julian Molina.

D. Tomás Mascaró del Hierro.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

CALDERERIA DE PERRETA

SAN FRANCISCO, 24.

En este Establecimiento se venden y colocan á precios económicos Caloríferos redondos, cuadrados y chubesky garantizados. Columnas y placas sueltas para la colocación de los chubesky.

Hay un gran surtido en placas para cocina, hornos, depositos etc., una gran colección de estufas para leña y toda clase de tubería y objetos concernientes al ramo de fumistería. No equivocarse S. Francisco 24.

Telefono 105.

Se vende una casa en esta Ciudad, calle de Buitrago, número 1, con jardín y agua.

Y otra casa colindante á la anterior, número 1, duplicado, con jardín y agua.

Quien quiera interesarse en su adquisición, puede tratar con el Procurador Don Esteban Alvarez Ginovés, calle de Reoyo, número 22, Segovia.

IMPRENTA DE ONDERO.

40, Juan Bravo, 42.

En este Establecimiento se hallan de venta cuantos documentos son necesarios para la formación de Cuentas municipales, Presupuestos y todos los demás de Contabilidad imprescindibles para los Ayuntamientos, así como también papel de todas clases y tamaños, menaje para escuelas, sobres, libros rayados y en blanco y objetos de escritorio, haciéndose cuantas clases de impresiones y enenadraciones se deseen, todo á precios reducidos.

ALMACÉN DE GARBANZOS

Y
COMERCIO DE COLONIALES

DE
MIGUEL LLORENTE BARTOLOME.

Ancha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fábricas, almidón, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio á precios económicos.

A toda compra de una peseta se regalará una papeleta que da opción á un bonito Juguete de movimiento y música y será agraciado el que obtenga el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional, que se rifará el día 30 de Junio de 1890.